



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 428
Bucaramanga, Santander

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.11.02.000.2020.00680.00
QUEJOSO: FELIPE MORENO LOBO.
INVESTIGADO: JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
CIMITARRA, JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU
MUNICIPAL DE CIMITARRA Y FISCALÍA TERCERA
SECCIONAL DE CIMITARRA.
MAGISTRADO: DRA. MARTHA ISABEL RUEDA PRADA

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY 906 DE 2004, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDE A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR CINCO (5) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL QUEJOSO, EN CONTRA DE LA DECISION DE TERMINACION Y ARCHIVO DECRETADA EN AUTO DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 09 DE DICIEMBRE DE 2022 8:00 A.M.

Vence: 15 DE DICIEMBRE DE 2022 4:00 P.M.

BUCARAMANGA, 09 DE DICIEMBRE DE 2022



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró MEFH

